

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME SEMANAL URUGUAY N°107

Período del 12/07/03 al 18/07/03

Montevideo - Uruguay

- 1.- Diputado oficialista “preocupado” por presencia del MST de Brasil
- 2.- FFAA analizan consecuencias del corte de ayuda militar de EEUU
- 3.- Justicia chilena analiza situación de algunos militares uruguayos
- 4.- Un desaparecido que la Comisión para la Paz no reconoció
- 5.- FA-EP concretó pedido de informes al Ministro de Defensa
- 6.- Ministro de Defensa habló sobre posible citación de militares uruguayos por Justicia chilena
- 7.- Documento oficial de EEUU desclasificado involucra al Presidente
- 8.- Comando Sur de EEUU dona más material hospitalario
- 9.- Murió un efectivo del contingente uruguayo en el Congo
- 10.- Consejo de Seguridad de NNUU considera situación de MONUC

1.- Diputado oficialista “preocupado” por presencia del MST de Brasil
El Diputado por el Departamento de Cerro Largo (zona este del país y frontera con Brasil), Gustavo Silveira (Lista 15-Partido Colorado) dijo estar “preocupado por la situación” derivada de la ocupación de un establecimiento de 1.200 hectáreas, situado en el Municipio brasileño de Aceguá, a unos 35 kms. de la frontera con Uruguay, por integrantes del Movimiento Sin Tierra (MST). El legislador dejó entrever que la invasión significa una amenaza al país. Silveira sugirió al Ministro de Defensa Nacional, Pof. Yamandú Fau, que se refuerce la vigilancia en la frontera a los efectos de impedir una eventual invasión a territorio uruguayo. Sin embargo, la inquietud del legislador colorado fue rápidamente relativizada por el Jefe de la Brigada de Caballería N° 2, Coronel Pedro Aguerre, quien en declaraciones a “Radio Abril” de la ciudad de Melo, capital de Cerro Largo, dijo estar en conocimiento de la situación y consideró que los efectivos que cumplen función de prevención en el destacamento militar uruguayo de Aceguá son suficientes para satisfacer “el mandato del Parlamento”. Aguerre dijo que hasta ahora, y pese a la proximidad de varios asentamientos de los “Sin Tierra” a territorio uruguayo, ellos nunca causaron ningún problema a nuestro país, estimando que “los hermanos brasileños” continuarán actuando de esa manera.
(ver La República Sección POLÍTICA 12/07/03)

2.- FFAA analizan consecuencias del corte de ayuda militar de EEUU
En una nota firmada por el periodista Roger Rodríguez se asegura, citando fuentes militares, que las Fuerzas Armadas comenzaron a analizar los efectos concretos que la sanción estadounidense tendrá en cada una de las armas, a la

vez que se estudia qué alternativas existen para superar esta nueva situación. Analistas militares destacaron a “La República” que en el marco del rol hegemónico asumido por Estados Unidos con la guerra de Irak, las posibilidades de las Fuerzas Armadas de los países sancionados se reducen a encontrar apoyo en el bloque europeo, particularmente con Alemania, Francia y Rusia, o apoyar el potencial liderazgo que en materia armamentista tiene Brasil. La Armada uruguaya, ya inició contactos con el gobierno de España para intentar obtener nuevas embarcaciones que sustituyan a las patrullas Cutter de la Guardia Costera norteamericana, que el gobierno de Bush había comprometido para este año. Los informantes destacaron que aún no está claro si la asistencia para apoyar las Misiones de Paz también estará incluida en la sanción aplicada por el Departamento de Estado. La nota de prensa afirma que Uruguay esperaba recibir de EEUU buques de patrulla marítima, helicópteros, aviones y otros armamentos por aproximadamente un millón de dólares y que la sanción se produce en un momento clave, ya que desde el último ajuste presupuestal dispuesto por el Poder Ejecutivo está prohibido el gasto para adiestramiento de personal militar en el exterior del país.

(ver La República Sección POLITICA 12/07/03)

3.- Justicia chilena analiza situación de algunos militares uruguayos

Toda la prensa uruguaya informa que la octava sala de la Corte de Apelaciones de Santiago recomendó al Ministro instructor del Caso Berríos, Alejandro Madrid, estudiar el desafuero del ex dictador Augusto Pinochet para ser investigado por el crimen del ex químico de la DINA Eugenio Berríos, cometido en Uruguay en 1993. En ese marco, octava sala recomendó también la posibilidad de procesar por secuestro con homicidio y privación de libertad, a otros 19 ex militares, entre ellos dos Generales, así como a la viuda de Berríos, Gladys Schmeisser y a ex militares uruguayos vinculados con el caso. A comienzos de abril pasado el Juez Alejandro Madrid presenció en Uruguay los interrogatorios que el Juez Pedro Salazar hizo a los Oficiales uruguayos retirados Tomás Casella, Eduardo Radaelli, Wellington Sarli Pose y los policías Elbio Hernández y Ramón Rivas. El químico Berríos fue sacado de Chile y llevado a Uruguay, donde fue puesto bajo la tutela de militares uruguayos y chilenos. En confuso incidente en una comisaría uruguaya, Berríos dijo temer por su vida y pidió protección, pero fue devuelto a sus eventuales captores. Posteriormente desapareció y su cuerpo, atado y con impactos de bala, fue encontrado en febrero de 1995, semienterrado en una playa del Departamento de Canelones, unos 50 kms. al este de Montevideo.

(ver El País, Sección NACIONAL, La República Sección POLÍTICA y El Observador 12/07/03)

4.- Un desaparecido que la Comisión para la Paz no reconoció

Hace pocos días, el representante del Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle en la Comisión para la Paz, Carlos Ramela, entregó a los familiares de Urano Miranda el Anexo 2, de carácter reservado donde se explican las conclusiones a las que llegó ese órgano sobre el caso de este militante comunista que, según denunció su familia, desapareció en 1983. En dicho Anexo 2 se señala que hay

"información trascendente, pero no suficiente" para aceptar oficialmente que Urano Miranda está desaparecido. La nota del matutino "La República" aporta la documentación que posee la familia de Miranda y que aporta suficientes indicios para probar su presencia en una unidad militar donde habría sido torturado. (ver La República Sección POLÍTICA 14/07/03)

5.- FA-EP concretó pedido de informes al Ministro de Defensa

El Diputado Doreen Ibarra (Frente Amplio Encuentro Progresista-Espacio 1001) solicitó un pedido de informes al Ministerio de Defensa Nacional preguntando: "¿Quién dio la orden de incinerar los restos de ciudadanos detenidos desaparecidos y quiénes fueron los encargados de realizar dicha tarea?". Ibarra inquirió además sobre ¿quién ordenó arrojar las cenizas al mar?, y ¿quién estuvo a cargo de dicho operativo y con qué personal se realizó?". El pedido de informes del legislador se basa en el informe final de la Comisión para la Paz que establece: "La Comisión ha recibido de fuentes militares versiones e informes coincidentes sobre cuál habría sido, en términos generales, el destino de los restos de los desaparecidos cuyo fallecimiento ha sido confirmado". (ver La República Sección POLÍTICA 15/07/03)

6.- Ministro de Defensa habló sobre posible citación de militares uruguayos por Justicia chilena

El Ministro de Defensa Nacional, Yamandú Fau, dijo durante una visita a la ciudad de Salto (unos 700 kms al norte de Montevideo) que si se requiere, por parte de la justicia chilena, la extradición de militares uruguayos para responder por la muerte del científico Eugenio Berríos en nuestro país, el caso será "debidamente estudiado y todo lo que se imponga a Derecho, lo haremos". (ver La República Sección POLÍTICA 17/07/03)

7.- Documento oficial de EEUU desclasificado involucra al Presidente

Según los documentos que reveló el departamento de Estado de los Estados Unidos el ahora Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, había propuesto en 1972 la represión del movimiento tupamaro mediante la intervención de un supersecreto y selecto grupo armado. El documento publicado por el Semanario "Búsqueda" (17/07/03) está fechado en febrero del 72 y firmado por el ex embajador estadounidense en Montevideo Charles W. Adair. El informe señala: "Como lo había hecho en anteriores conversaciones con nosotros, Batlle repitió que apoya atacar el problema terrorista con un nuevo, pequeño, secreto grupo que pelearía a los tupamaros en sus propios términos. Dijo que tal grupo tendría que ser establecido fuera de las autoridades legalmente constituidas". El Senador del José Mujica (Frente Amplio Encuentro Progresista-Tupamaros) declaró que no le extraña que el Presidente Jorge Batlle hubiera promovido en 1972 el combate del movimiento tupamaro mediante la acción de "un grupo especial" al estilo de los escuadrones de la muerte. No obstante, el legislador advirtió que el Departamento de Estado de los Estados Unidos "desclasifica algunas cosas y otras no". Mujica señaló que cuando él era diputado elevó un pedido de informes al gobierno estadounidense "porque frecuentemente los latinoamericanos, para conocer

algunos detalles de nuestra historia, tenemos que ir a la metrópoli". Por su parte el senador Félix Lavigna (Partido Colorado-Lista 15) salió a defender al Presidente Jorge Batlle y manifestó que "le puedo asegurar que soy un testigo de que esto que se dice ahora en contra de los principios democráticos de nuestro partido y de sus hombres es una absoluta mentira". El legislador afirmó que Batlle "siempre estuvo del lado del partido, y su sector del lado del sistema democrático y en defensa de la libertad".

(ver La República Sección POLÍTICA 18/07/03)

8.- Comando Sur de EEUU dona más material hospitalario

El Comando Sur de las FFAA de EEUU donó equipos médicos a los hospitales Pereira Rossell, de Clínicas, Pasteur, Maldonado y Florida. La donación en total asciende a un millón de dólares. Mientras tanto representantes del Departamento de Defensa del país del norte visita hospitales públicos de Montevideo e Interior para recabar información sobre sus necesidades en materia de equipos y material médico a los efectos de ajustar futuras donaciones.

(ver La República Sección POLÍTICA 18/07/03)

9.- Murió un efectivo del contingente uruguayo en el Congo

Un soldado uruguayo integrante de la misión de observación de ONU en la ciudad de Bunia (República Democrática del Congo) falleció ayer víctima de un infarto masivo en circunstancias en que prestaba un servicio rutinario de vigilancia, informó ayer el Comando General del Ejército. El soldado de primera Rubén Daniel Silveira Peralta, de 35 años de edad, cayó desvanecido en el puesto de Comando del Sector VI de la Misión en el Congo, donde se encuentra desplegado el Batallón Uruguay IV.

(ver La República Sección POLÍTICA 18/07/03)

10.- Consejo de Seguridad de NNUU considera situación de MONUC

El Alto Representante de política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea (UE), Javier Solana, llegó ayer a la ciudad de Nueva York para participar en la reunión de esta jornada del Consejo de Seguridad sobre la República Democrática del Congo (RDC). Solana, quien acaba de llegar de un viaje por el Congo, presentará un informe sobre la "Operación Artemisa" que es como se conoce a los operativos militares de la UE, comandados por Francia y que fueron desplegados hace un mes en Bunia, capital de la provincia de Ituri, donde un contingente de 700 efectivos uruguayos enfrentaban una compleja situación. La ONU ahora se prepara para desplegar el próximo 1 de setiembre alrededor de 3.800 soldados -en su mayoría de Bangladesh, Nepal e Indonesia- que reemplazarán al contingente de 1.600 soldados de las fuerzas de paz de la UE.

(ver La República Sección POLÍTICA 18/07/03)

"Informe Uruguay" es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay

Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País www.diarioelpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - www.larepublica.com.uy

Semanario BRECHA www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador www.espectador.com

Por información presupuestal del gobierno: www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativos, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: busqueda@adinet.com.uy)

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

www.cee-chile.org de la Universidad ARCIS de Chile

www.franca.unesp.br/observatoriosul de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

www.argiropolis.com.ar al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes www.unq.edu.ar